



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 29 de julio de 2024.

VISTO lo establecido en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Resolución Resolución N° 108/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico- Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción; y

CONSIDERANDO:

Que la Técnica de Laboratorio Giorgina BIANCHI, presenta la Renuncia a su condición de Adscripta en Extensión en esta Facultad, por razones de superposición de horarios con un empleo.

Que dicha presentación cuenta con el aval de la respectiva Directora, Co-Directora y del Consejo Departamental de Biología Molecular.

Que corresponde proceder a la aceptación de la renuncia y aprobación del informe respectivo.

Que se cuenta con el Informe de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Aceptar la renuncia a la Adscripción en Extensión de la **Técnica de Laboratorio Giorgina BIANCHI (D.N.I. Nro. 39.854.684)** en el Departamento de Biología Molecular, a partir del 25 de julio de 2024.

ARTICULO 2do.- Aprobar el informe correspondiente a las actividades realizadas por la **Técnica de Laboratorio Giorgina BIANCHI (D.N.I. Nro. 39.854.684)**, bajo la dirección de la Dra. Sabrina Ibañez y co-dirección de la Dra. Ana Laura Wevar Oller, en el Tema "Uso de antimicrobianos en cultivo in vitro: efectos sobre el crecimiento vegetal y sobre la presencia de vitropatógenos", realizada desde el 31 de agosto de 2023 al 03 de mayo del año 2024, en el Departamento de Biología Molecular.

ÇARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 231/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 31 de julio de 2024 a las 12:03:32

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_231_Renuncia e Informe_Giorgina BIANCHI [367945]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.